

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 302** *UBE CORPORATION EUROPE, S.A.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*UBE CHEMICAL EUROPE, S.A.U.*  
*UBE ENGINEERING PLASTICS, S.A.U.*  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que el Accionista único de UBE CORPORATION EUROPE, S.A.U., y el Accionista único de las sociedades UBE CHEMICAL EUROPE, S.A.U. y UBE ENGINEERING PLASTICS, S.A.U. (ejerciendo las competencias de Junta General de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley de Sociedades de Capital) aprobaron, por unanimidad, el 31 de diciembre de 2015, su fusión, mediante la absorción de UBE CHEMICAL EUROPE, S.A.U. y UBE ENGINEERING PLASTICS, S.A.U. (las "Sociedades Absorbidas") por parte de UBE CORPORATION EUROPE, S.A.U. (la "Sociedad Absorbente") con la consiguiente disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas y el traspaso en bloque de todo su patrimonio íntegro a título universal a la Sociedad Absorbente, todo ello de conformidad con el Proyecto Común de Fusión elaborado y suscrito por sus respectivos órganos de administración con fecha 30 de septiembre de 2015.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos señalados en el artículo 44 de la LME.

En Castellón, 13 de enero de 2016.- El Administrador único de Ube Corporation Europe, S.A.U.; el Administrador único de Ube Chemical Europe, S.A.U., y el Administrador único de Ube Engineering Plastics, S.A.U.

ID: A160001817-1